

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficio N° 2357 de 23 de febrero de 2021

Ref. Expediente N° NC2018/0008216

Señor(a)
TENSAR INTERNATIONAL CORPORATION

TÍTULO DE LA SOLICITUD: **“PANELES DE PARED REFORZADOS CON GEOSINTÉTICOS QUE COMPRENDEN ELEMENTOS DE REFUERZO DE SUELO”**

NÚMERO DE SOLICITUD INTERNACIONAL: PCT/US2017/016165

FECHA DE PRESENTACIÓN INTERNACIONAL: 2 de febrero de 2017.

PRIORIDAD(ES): 2/02/2016, US (ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), 62/290,258

Como resultado del examen de patentabilidad realizado a la solicitud indicada en la referencia, atendiendo a lo consagrado en el artículo 45 de la Decisión 486 de 2000, se le comunica que esta Dirección ha encontrado que la materia objeto de solicitud no cumple con algunos requisitos establecidos en la Decisión, con fundamento en los siguientes aspectos:

1. Modificaciones presentadas (Art. 34 Decisión 486)

Se aceptan las modificaciones radicadas el 6 de abril de 2020, bajo el número NC2018/0008216, por ajustarse a los requisitos legales.

2. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada al momento de realizar el examen de patentabilidad consagrado en el artículo 45 de la Decisión 486. Por lo tanto, se estudiarán las reivindicaciones 1 a 34 del radicado N° NC2018/0008216 del 6 de abril de 2020.

El problema planteado en esta solicitud consiste en la necesidad de proporcionar un sistema de conexión eficaz entre los elementos de pared y el material de lámina de refuerzo en forma de malla en los sistemas de pared de retención que permita mejorar la estabilidad de la pared de retención y la masa de suelo retenida.

Para resolver este problema técnico, la solicitud en estudio proporciona un sistema de pared de retención que incluye un elemento de revestimiento de pared de retención que tiene una pluralidad de conectores de pared de retención integrados a la pared de retención que comprenden primeras secciones de geomalla de material resistente a la corrosión; una pluralidad de conectores de tensión en comunicación con las primeras secciones de geomalla del conector incorporado; y una pluralidad de elementos de refuerzo del suelo que comprenden segundas secciones de geomalla resistentes a la corrosión en comunicación con los conectores de tensión.

3. De la solicitud de patente

3.1. Reivindicaciones (Art. 30 Decisión 486)

- La reivindicación 14, presenta carencia de concisión por lo que presenta características iguales a la reivindicación 1, las cuales menciona que: *“Un sistema de*



Oficio N° 2357 de 23 de febrero de 2021

Ref. Expediente N° NC2018/0008216

pared de retención que comprende: (a) un elemento de revestimiento de la pared de retención (155), el elemento de revestimiento de pared de retención (155) que comprende un conector de pared de retención integrado (100) que comprende una primera sección de geomalla (110,120,130); (b) al menos dos conectores de tensión (126,135) en comunicación con la primera sección de geomalla (110,120,130) del conector integrado (100); y (c) al menos dos elementos de refuerzo del suelo (100) que comprenden segundas secciones de geomalla discretas (110,120,130) en comunicación con los conectores de tensión (126,35), donde las segundas secciones de geomalla (110,120,130) están basadas en la configuración de geomalla de las primeras secciones de geomalla (110,120,130).”, ya está explicada en la reivindicación 1. Se le recomienda incluir las características diferenciadoras o eliminar la segunda independiente.

- La reivindicación 14 contiene un error en el siguiente fragmento el cual es: “(...) con los conectores de tensión (126,35),”, ya que la referencia 35 no existe en el pliego de dibujos. Se le recomienda realizar las correcciones pertinentes.

4. Determinación del Estado de la Técnica

La fecha para determinar el estado de la técnica es el 2 de febrero de 2016 que corresponde a la fecha de presentación de la solicitud de prioridad.

Consultadas las fuentes de información con que se cuenta, se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	FR2921943	“Assemblage de renforts en geomateriau pour ouvrage en sol renforce, ouvrage et procede associes”	10 de abril de 2009
D3	US5568998	“Precast wall panel and grid connection device”	29 de octubre de 1996

El documento D1¹ divulga un conjunto de refuerzos de geomateriales destinados a su uso en estructuras de suelo reforzado, así como al uso de dicho conjunto de refuerzo de geomateriales para la construcción de estructuras en suelo reforzado (...) (Pág. 2. Líneas. 4 a 8).

El documento D3² divulga unas longitudes extendidas de material de lámina de refuerzo en forma de rejilla a los paneles de pared prefabricados de una pared de refuerzo mediante un peine conector y un clip de bloqueo que aseguran las porciones extremas del material de lámina de refuerzo entre un par de tiras de fijación parcialmente incrustadas en y que se extienden hacia atrás desde el panel de pared (Resumen).

5. Examen de Patentabilidad (Art. 14 Decisión 486)

5.1. Novedad (Art 16 Decisión 486)

La reivindicación 1 consiste en: “*Un sistema de pared de retención que comprende (...)*” (Radicado N° NC2018/0008216 del 6 de abril de 2020).

¹https://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=FR&NR=2921943A1&KC=A1&FT=D&ND=3&date=20090410&DB=&locale=en_EP

²https://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=US&NR=5568998A&KC=A&FT=D&ND=3&date=19961029&DB=&locale=en_EP

Oficio N° 2357 de 23 de febrero de 2021

Ref. Expediente N° NC2018/0008216

Tabla 1. Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica

Características esenciales	D3
Un sistema de pared de retención que comprende:	Un sistema de panel de pared prefabricado simple y económico formado por una pluralidad de paneles de pared prefabricados y un dispositivo de conexión de rejilla (Fig. 1; Col. 1, Líneas. 61 a 62).
(a) un elemento de revestimiento de la pared de retención (155), el elemento de revestimiento de pared de retención (155) que comprende al menos dos conectores de pared de retención integrados (100) que comprenden primeras secciones discretas de geomalla (110,120,130);	Una pluralidad de paneles 22 de pared prefabricados, hechos de hormigón, forman un muro de contención para retener tierra o material de relleno 30 (Fig. 1; Col. 4, Líneas. 27 a 30).
(b) al menos dos conectores de tensión (126,135) en comunicación con las primeras secciones de geomalla (110,120,130) del conector (100) incorporado.	La geomalla de refuerzo 46 incluye una pluralidad de cordones 48 que se extienden longitudinalmente interconectados por barras 50 que se extienden transversalmente que definen aberturas 52 entre cordones adyacentes (Fig. 1; Col. 4, Líneas. 44 a 47).
(c) al menos dos elementos de refuerzo del suelo (100) que comprenden segundas secciones de geomalla (110,120,130) discretas en comunicación con los conectores de tensión (126,135), donde las segundas secciones de geomalla (110,120,130) están basadas en la configuración de geomalla de las primeras secciones de geomalla (110,120,130).	Una pluralidad de geomallas 46 de refuerzo que se extienden horizontalmente se extienden a través del material de relleno 30 (Fig. 1; Col. 4, Líneas. 42 a 44).

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales del sistema de pared de retención de la reivindicación 1 habían sido divulgadas previamente en el documento D3, por lo tanto, la materia reivindicada no es nueva.

Asimismo, el documento D3 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 2: Una pluralidad de paneles 22 de pared prefabricados, hechos de hormigón, forman un muro de contención para retener tierra o material de relleno 30 (Fig. 1; Col. 4, Líneas. 27 a 30).
- Reivindicación 3: Se utiliza material de geomalla integral, como el que ofrece Tensar, que es capaz de transferir el 100% de una carga de tracción mediante una única unión entre las tiras de unión de geomalla que se proyectan desde un panel de pared prefabricado y una longitud extendida de refuerzo en forma de rejilla. hoja de material a través de un sistema de peine conector (Fig. 1; Col. 2, Líneas. 11 a 15).
- Reivindicaciones 5 y 7: La geomalla de refuerzo 46 incluye una pluralidad de cordones 48 que se extienden longitudinalmente interconectados por barras 50 que se extienden transversalmente que definen aberturas 52 entre cordones adyacentes (Fig. 1; Col. 4, Líneas. 44 a 47).
- Reivindicación 8: Cada tira de unión de geomalla está formada por hebras 36, 36a que se extienden longitudinalmente y barras transversales 38, 39, 38a, 39a que definen juntas las aberturas 40, 40a (Fig. 3; Col. 4, Líneas. 31 a 35).

Las reivindicaciones dependientes 2, 3, 5, 7 y 8 tampoco cumplen con el requisito de novedad.

Oficio N° 2357 de 23 de febrero de 2021

Ref. Expediente N° NC2018/0008216

La reivindicación 14 consiste en: “*Un sistema de pared de retención que comprende (...)*” (Radicado N° NC2018/0008216 del 6 de abril de 2020).

Por la falta de concisión identificada en la reivindicación 14 y de acuerdo a lo expresado en el presente escrito, el análisis de la reivindicación previamente analizada (reivindicación 1), aplican también para esta reivindicación.

Asimismo, el documento D3 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 15: Una pluralidad de paneles 22 de pared prefabricados, hechos de hormigón, forman un muro de contención para retener tierra o material de relleno 30 (Fig. 1; Col. 4, Líneas. 27 a 30).
- Reivindicación 16: Se utiliza material de geomalla integral, como el que ofrece Tensar, que es capaz de transferir el 100% de una carga de tracción mediante una única unión entre las tiras de unión de geomalla que se proyectan desde un panel de pared prefabricado y una longitud extendida de refuerzo en forma de rejilla. hoja de material a través de un sistema de peine conector (Fig. 1; Col. 2, Líneas. 11 a 15).
- Reivindicaciones 18 y 20: La geomalla de refuerzo 46 incluye una pluralidad de cordones 48 que se extienden longitudinalmente interconectados por barras 50 que se extienden transversalmente que definen aberturas 52 entre cordones adyacentes (Fig. 1; Col. 4, Líneas. 44 a 47).
- Reivindicación 21: Cada tira de unión de geomalla está formada por hebras 36, 36a que se extienden longitudinalmente y barras transversales 38, 39, 38a, 39a que definen juntas las aberturas 40, 40a (Fig. 3; Col. 4, Líneas. 31 a 35).

Las reivindicaciones dependientes 15, 16, 5, 18, 20 y 21 tampoco cumplen con el requisito de novedad.

5.2. Nivel Inventivo (Art. 18 Decisión 486)

La reivindicación 27 consiste en: “*Un método para reforzar un componente de pared de retención que comprende (...)*” (Radicado N° NC2018/0008216 del 6 de abril de 2020).

Tabla 2. Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1	D3
Un método para reforzar un componente de pared de retención (155) que comprende:	Un método para construir una estructura en la que se erige una cara, por ejemplo, compuesta de paneles, a lo largo de una cara frontal de la estructura y se proporciona material de relleno detrás de dicha cara después de la instalación refuerzos geomateriales y compactación del material de relleno (Pág. 7. Líneas. 15 a 24).	Un sistema de panel de pared prefabricado simple y económico formado por una pluralidad de paneles de pared prefabricados y un dispositivo de conexión de rejilla (Fig. 1; Col. 1, Líneas. 61 a 62).
(a) posicionar un elemento que mira hacia la pared de contención en una ubicación predeterminada, el elemento de revestimiento de pared de retención (155) que comprende	Este método comprende además una etapa de suministrar un panel para enfrentar que comprende un primer refuerzo geomaterial del cual un extremo, o ambos extremos, se	Una pluralidad de paneles 22 de pared prefabricados, hechos de hormigón, forman un muro de contención para retener tierra o material de relleno 30 (Fig. 1; Col. 4, Líneas. 27 a 30).

Oficio N° 2357 de 23 de febrero de 2021

Ref. Expediente N° NC2018/0008216

al menos dos conectores de pared de retención integrados (100) que comprenden primeras secciones discretas de geomalla (110,120,130).	insertan en dicho panel (Pág. 7. Líneas. 24 a 31).	
(b) conectar las primeras secciones de geomalla (110,120,130) del conector integrado (100) a al menos dos conectores de tensión (126,135).	Después de haber formado un bucle abierto con el primer (...) refuerzo a ensamblar, dichos bucles de cada uno de los refuerzos primero (...) se juntan y la barra se inserta deslizándola dentro de los bucles formados con el primer refuerzo (...) (Pág. 8. Líneas. 1 a 5 y Pág. 13 Líneas. 3 a 11).	La geomalla de refuerzo 46 incluye una pluralidad de cordones 48 que se extienden longitudinalmente interconectados por barras 50 que se extienden transversalmente que definen aberturas 52 entre cordones adyacentes (Fig. 1; Col. 4, Líneas. 44 a 47).
(c) proporcionar al menos dos elementos de refuerzo de suelo (100) que comprenden segundas secciones de geomalla discretas (110,120,130), donde las segundas secciones de geomalla (110,120,130) están basadas en la configuración de geomalla de las primeras secciones de geomalla (110,120,130).	No menciona.	Una pluralidad de geomallas 46 de refuerzo que se extienden horizontalmente se extienden a través del material de relleno 30 (Fig. 1; Col. 4, Líneas. 42 a 44).
(d) conectar las primeras secciones de geomalla (110,120,130) del conector integrado (100) al suelo reforzando las segundas secciones de geomalla (110,120,130) con los conectores de tensión.	La barra se inserta deslizándola dentro de los bucles formados con el primer y segundo refuerzo (Pág. 8. Líneas. 1 a 5 y Pág. 13 Líneas. 3 a 11).	No menciona.
(e) colocar material de relleno sobre las primeras secciones de geomalla del conector integrado y las segundas secciones de geomalla que refuerzan el suelo.	Proporcionar material de relleno sobre la capa de refuerzo de geomaterial recientemente ensamblada (...) (Pág. 13 Líneas. 12 - 16).	No menciona.
(f) compactar el material de relleno en las primeras secciones de geomalla (110,120,130) del conector integrado (100) y las segundas secciones de geomalla de refuerzo de suelo.	Este material de relleno se compacta a medida que se agrega. Se repiten los pasos anteriores hasta llegar al nivel superior del terraplén (Pág. 13 Líneas. 12 a 16).	No menciona.

El documento D1 se considera el estado de la técnica más cercano a la invención definida en la reivindicación 1 porque divulga un método para construir una estructura de refuerzo compuesta de paneles de geomaterial (Pág. 7. Líneas. 15 a 24).

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 14 y el método para construir una estructura de refuerzo compuesta de paneles de geomaterial divulgado de D1, consiste en la implementación de una pluralidad de secciones de geomalla donde sus configuraciones son iguales entre sí.

El efecto que se logra al incluir la implementación de una pluralidad de secciones de geomalla donde sus configuraciones son iguales entre sí es facilitar la fabricación e

Oficio N° 2357 de 23 de febrero de 2021

Ref. Expediente N° NC2018/0008216

instalación del sistema de retención de forma más eficiente y menos costosa, además de ofrecer una mayor fuerza de tensión ejercida sobre el material de relleno de construcción.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: ¿Cómo modificar el método para construir una estructura de refuerzo compuesta de paneles de geomaterial conocido en D1 con el fin de facilitar la fabricación e instalación de un sistema de retención de forma más eficiente y menos costosa, además de ofrecer una mayor fuerza de tensión ejercida sobre el material de relleno de construcción?

Sin embargo, el incluir la implementación de una pluralidad de secciones de geomalla donde sus configuraciones son iguales entre sí para facilitar la fabricación e instalación de un sistema de retención de forma más eficiente y menos costosa, además de ofrecer una mayor fuerza de tensión ejercida sobre el material de relleno de construcción ya está divulgado en el documento D3 que se refiere a sistemas de retención con geomallas, el cual implementa una pluralidad de geomallas 46 de refuerzo que se extienden horizontalmente se extienden a través del material de relleno 30 (Fig. 1; Col. 4, Líneas. 42 a 44).

En consecuencia, la persona normalmente versada en la materia, estaría motivada a incluir una pluralidad de geomallas de refuerzo que se extienden horizontalmente se extienden a través del material de relleno del documento D3 en el método para construir una estructura de refuerzo compuesta de paneles de geomaterial de D1, para así llegar al objeto de la reivindicación 27. Por lo cual se considera obvia.

Asimismo, el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 31: Este método comprende además una etapa de suministrar un panel para enfrentar que comprende un primer refuerzo geomaterial del cual un extremo, o ambos extremos, se insertan en dicho panel (Pág. 7. Líneas. 24 a 31), después de haber formado un bucle abierto con el primer (...) refuerzo a ensamblar, dichos bucles de cada uno de los refuerzos primero (...) se juntan y la barra se inserta deslizándola dentro de los bucles formados con el primer refuerzo (...) (Pág. 8. Líneas. 1 a 5 y Pág. 13 Líneas. 3 a 11).

La reivindicación dependiente 31 no mencionan alguna característica que, junto con las características de la reivindicación independiente, aporte nivel inventivo de la reivindicación 27, por lo cual se considera que no tienen nivel inventivo.

6. Conclusión con respecto a novedad y/o nivel inventivo

Los requisitos de Patentabilidad de la presente solicitud están afectados así:

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	FR2921943	27 y 31	Nivel Inventivo
D3	US5568998	27	Nivel inventivo
		1, 2, 3, 5, 7, 8, 15, 16, 5, 18, 20 y 21	Novedad

7. Respuesta a los argumentos del solicitante

Argumentos respecto a las objeciones de novedad

Oficio N° 2357 de 23 de febrero de 2021

Ref. Expediente N° NC2018/0008216

Inicialmente, el solicitante argumenta con respecto al examen de novedad que: *“Con respecto al documento **D1 (FR2921943)**, las Figuras 2 y 3 muestran que se utiliza una estructura de bucle especializada (11) para conectar la sección de la geomalla (12) con el muro o pared, en lugar de utilizar dos secciones de geomalla primera y segunda sustancialmente idénticas, tal y como se reivindica en la actual reivindicación 1. Con respecto a **D2 (IN1712MU2012)**, todas las realizaciones (véanse las figuras 1a, 2a, 3a, b y 4c) muestran claramente bucles de geomalla especializados (104) que se utilizan para funcionar como conector entre el muro o pared (100/102) y el resto de la malla de refuerzo (106). Es decir, los bucles de geomalla (104) y la malla de refuerzo (106) no se basan en el mismo diseño y/o no son sustancialmente similares” y “Por lo tanto, la actual reivindicación 1 es novedosas frente a los documentos D1 y D2. Lo anteriormente descrito aplica mutatis-mutandis a las reivindicaciones 14 y 27, por lo que también son novedosas frente al estado de la técnica citado. Por lo menos por las razones anteriormente mencionadas, las reivindicaciones dependientes también son novedosas frente a D1 y D2”, de acuerdo con la modificación realizada por el solicitante al capítulo reivindicatorio, este Despacho confirma que la característica menciona no se encuentra en los documentos D1 y D2, no obstante se procede a realizar una revisión a los informes de búsqueda y encontrando un nuevo documento D3, el cual menciona todas las características de las reivindicaciones independientes 1 y 14, por lo cual esta solicitud se sigue afectando por novedad. Por otro lado, el documento D1 sigue siendo el documento mas cercano al estado de la técnica para la reivindicación 27, demostrado de la siguiente forma *“un método de instalación refuerzos geomateriales y compactación del material de relleno (Pág. 7. Líneas. 15 a 24)”*, por lo cual el documento D1 y D3 afectan la reivindicación 27 por nivel inventivo.*

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de 2000, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Si como respuesta a este requerimiento, el solicitante modifica: i) el capítulo reivindicatorio, ii) la descripción de la invención a proteger, iii) o presenta un nuevo capítulo reivindicatorio deberá observar las instrucciones contenidas en el numeral 1.2.2.1.1., del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única y la Dirección de Nuevas Creaciones seguirá el procedimiento descrito en el numeral 1.2.2.5.1.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 6.2 del Capítulo Sexto del Título I de la Circular Única, informándoles que contra el mismo no procede recurso alguno en actuación administrativa.



Edna Marcela Ramirez Orozco
DIRECTORA DE NUEVAS CREACIONES



Oficio N° 2357 de 23 de febrero de 2021

Ref. Expediente N° NC2018/0008216

INFORME DE BÚSQUEDA
EXAMEN DE PATENTABILIDAD

Solicitud No.		Examen de patentabilidad							
NC2018/0008216		1°		2°	X	3°		Revoca	
Solicitud Internacional No.		Fecha solicitud internacional: (DD/MM/AÑO)							
PCT/US2017/016165		02/02/2017							
Fecha de determinación estado de la técnica (DD/MM/AÑO)				Prioridad		Presentación			
02/02/2016				X					
Solicitante									
TENSAR INTERNATIONAL CORPORATION									
Reivindicaciones que no son objeto de búsqueda por:									
Art. 14	-	Art. 15	-	Art. 20	-	Art. 25 (Falta de unidad de invención)		-	
CRITERIOS DE BÚSQUEDA									
Reivindicaciones objeto de búsqueda				1 a 34					
Palabras clave utilizadas				Retain*, wall, geogrid, connector*, tensión, reforc*, sections, soil*, concrete, mash, high density polyethylene.					
Clasificaciones utilizadas para la búsqueda				CIP:	E02D 17/20, E02D 29/00, E02D 29/02, E02D 29/045				
DOCUMENTOS CONSIDERADOS RELEVANTES (Documentos patente, Literatura no patente (LNP): Artículos, catálogos, etc.)									
Informes de búsqueda / Bases de datos consultadas	N° de solicitud de patente / N° de patente / Autor LNP ⁽¹⁾	Fecha de Publicación /Presentación (DD/MM/AAAA)	Reivindicaciones /Secuencias afectadas	Citas relevantes del estado de la técnica			Categoría del documento citado ⁽²⁾		
SIPI	CO98006556	30/04/1999	-	-			A		
ISA	US5564865	15/010/1996	-	-			A		
	US5851089	22/12/1998	-	-			A		
	US4856939	15/08/1989	-	-			A		
EPO	IN1712MU2012	23/05/2014	-	-			A		
	FR2921943	10/04/2009	27 y 31	Pág. 7. Líneas. 15 a 24 - Pág. 13 Líneas. 12 a 16			Y		
Patbase	US2006236617	26/10/2006	1, 2, 3, 5, 7, 8, 15, 16, 5, 18, 20, 21 y 27	Fig. 1; Col. 4, Líneas. 42 a 44 - Fig. 1; Col. 4, Líneas. 44 a 47 - Fig. 1; Col. 1, Líneas. 61 a 62			X		
	US5568998		-	-			A		
Orbit	WO9625562	22/08/1996	-	-			A		
	WO2016142792	15/09/2016	-	-			A		
⁽¹⁾ Cita completa literatura no patente (LNP)									
Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista. Volumen (Número), pp-pp.									
O									
Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista. Recuperado de http://xxxxxxx.									
⁽²⁾ Categorías de documentos citados									
“A” Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente relevante.									
“T” Documento publicado en fecha posterior a la de presentación o la de prioridad de la solicitud internacional y no entra en conflicto con dicha									

Oficio N° 2357 de 23 de febrero de 2021

Ref. Expediente N° NC2018/0008216

“E” Solicitud de patente o patente anterior pero publicada en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior. “L” Documento citado para llamar la atención sobre, por ejemplo, dudas acerca de una reivindicación de prioridad o para determinar la fecha de publicación de otra cita, siempre van acompañados de una explicación, por la cual se citan. “O” Documento del tipo actas de conferencia, este tipo de documentos siempre estará acompañado por otra letra que indique la pertinencia del documento, por ejemplo, O, X, O, Y o bien O, A. “P” Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional, pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.	solicitud, pero puede ser útil para la mejor comprensión del principio o teoría en que se basa la invención, o para demostrar que el razonamiento o los hechos en los que se basa dicha invención son incorrectos. “X” Documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado. “Y” Documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros documentos de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.
Fecha del reporte de búsqueda: (10/08/2020)	
Examinador: Juan David Davila Sulbaran	